

ARCHIVO MUNICIPAL DE ALCARAZ

1	ORGANOS DE GOBIERNO
100	AUTORIDADES SUPRAMUNICIPALES
10001	AUTORIDAD REAL
1000101	PRIVILEGIOS Y CARTAS REALES

FECHA: 1704

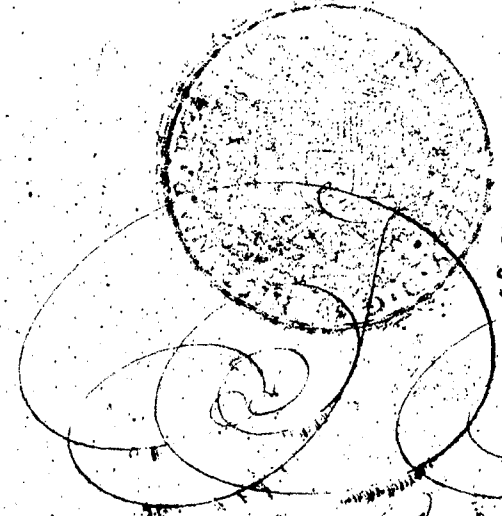
LEGAJO: 40

Nº DE EXPEDIENTE: 7

PLANERO:

N.º 25.

Privilegio del Rey D. Juan I en 5 de Diciembre
de 1429, concediendo á Alcañiz que hasta entonces
fue villa, el título de Ciudad, con lo demás que
se expresa en el borrador p.º del inventario =



SEDE TERCIERO, TREINTA Y
CUATRO MIL TRESCIENTOS Y CUATRO

Yo el Rey Don Fernando e yo la Reyna Doña
Isabel por la Ley de Castilla, de Leon e Aragon e de
Sicilia e de Juilla de Cerdeña e de Murcia e de Jaen
de Alcaniz e de Huesca e de Senor de Aragon
e de Melina. Por favor e merced e don
Ordoñez e de Alcaniz. Al condes de Aragon
Alvaros de Luna Caballero de la Orden e
hombres Buenos de la dha mi villa e en ten
iendo que cumplido es mi servicio e mi
Merced que la dha mi villa sea ciudad
de aqui adelante e sea nombre de la
de ciudad e lo en quanto a ciudad de
todas las Preeminencias e Prelegativas
que an e de quepan las dhas ciudades de
mi Reyno e sea llamada de aqui adelante
La Ciudad de Alcaniz la qual quier
que de aqui adelante para siempre jamas

Handwritten signature or mark at the bottom left.

